

BOLETÍN INFORMATIVO SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN

18 DE ABRIL DE 2024.



El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco resolvió tres Juicios Ciudadanos, mismos que se precisan a continuación.

EXPEDIENTE	ACTO DE RESOLUCIÓN IMPUGNADA	RESOLUCIÓN Y MOTIVOS
JDC-519/2024	Promovido por ciudadanos, en contra de la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, Partido Acción Nacional y el Consejo General del Instituto Electoral local, por la negativa de su registro como candidatos a los Ayuntamientos de Acatic, Ayutla, y Jalostotitlan, Jalisco, postulados por la Coalición citada.	causa de pedir y ordenar la restitución del derecho humano político electoral que les fue violentado en los plazos y términos
JDC-521/2024	Promovido por ciudadanos, en contra de la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, Partido Acción Nacional y el Consejo General del Instituto Electoral local, por la negativa de su registro como candidatos a los Ayuntamientos de Acatic, Ayutla, y Jalostotitlan, Jalisco, postulados por la Coalición citada.	causa de pedir y ordenar la restitución del derecho humano político electoral que les fue violentado en los plazos y términos
JDC-523/2024	Promovido por ciudadanos, en contra de la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, Partido Acción Nacional y el Consejo General del Instituto Electoral local, por la negativa de su registro como candidatos a los Ayuntamientos de Acatic, Ayutla, y Jalostotitlan, Jalisco, postulados por la Coalición citada.	la restitución del derecho humano político electoral que les fue violentado en los plazos y términos